



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

E.T.S.I. DE TELECOMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

22 SET. 2017

ENTRADA .....

SALIDA ..... 641

Escuela Técnica Superior  
de Ingeniería de  
Telecomunicación



*RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2017, de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de la Universidad de Málaga por la que se realiza de forma definitiva, una vez resueltas las alegaciones presentadas, el anuncio de las solicitudes que han sido concedidas y denegadas, correspondiente a las peticiones de admisión a los estudios oficiales de Grado de este Centro vía Traslado de Expediente.*

En desarrollo de lo previsto en el artículo 5 del Acuerdo del Rectorado de la Universidad de Málaga por el que se iniciaba el procedimiento de admisión de estudiantes universitarios vía Traslado de Expediente a los estudios de Grado, se hace público lo siguiente:

1. ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES PARCIALES.

A) Solicitudes aceptadas por titulación:<sup>1</sup>

GRADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN:

- Ángel Villegas, Lourdes.
- Ayllón Parra, Juan Diego.
- Campos Ferrer, Cristian.

GRADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS:

- Baratech Bobadilla, Javier.
- Capella Rodríguez, José Manuel.
- Cintas Bernal, Sergio.
- Donda Martín, Juan Carlos.
- Gutiérrez Navarro, Juan.
- Jiménez Borrero, Diego Alfonso.
- López Jiménez, Cristina.
- Molero Luque, Francisca María.
- Piñero Robles, Antonio.

GRADO EN INGENIERÍA DE SONIDO E IMAGEN:

- Alioua, Badr.
- Delgado Morillo, María Isabel.
- Guevara Jácome, Fiorella Yael
- Patricio Vico, Jesús.

..//..

<sup>1</sup> AL HABERSE ACEPTADO A TODOS LOS SOLICITANTES QUE CUMPLÍAN LOS REQUISITOS ACADÉMICOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN EL REAL DECRETO, 30 CREDITOS, SE HAN ORDENADO ALFABÉTICAMENTE.



#### GRADO EN INGENIERÍA TELEMÁTICA:

- Camacho Mérida, María Lourdes.
- Escalante Ordóñez, Sergio.
- Estepa Cabello, Adrián.
- Fernández de la Chica, Adrián.
- Hamaoui, Youssef.
- Martínez García, Jorge.
- Muñoz Nieto, José Manuel.
- Ortiz Rivas, Daniel.
- Pineda Dueñas, José.

##### B) Solicitudes denegadas por titulación:

#### GRADO EN INGENIERÍA DE SONIDO E IMAGEN:

- Gómez Curto, Álvaro. (Causa: no obtención de 30 créditos de reconocimiento).
- Núñez Muñiz, Manuel. (Causa: no obtención de 30 créditos de reconocimiento).

##### C) Pendientes de Informe tras aportar los documentos requeridos:

#### GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN:

- Aguilar Martín, Sergio. La Resolución se le comunicará individualmente, abriéndole un plazo especial para alegaciones en el supuesto de no ser aceptado y de matriculación, en el supuesto de que se acepte.

#### 2. ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS PARCIALES, O TOTALES NO HOMOLOGADOS.

##### A) Solicitudes denegadas por titulación:

- Robayo Duarte, Luis Alberto. (Causa: no obtención de 30 créditos de reconocimiento).



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

Escuela Técnica Superior  
de Ingeniería de  
Telecomunicación



De forma individual los solicitantes aceptados recibirán la Resolución donde se les informa de las asignaturas y créditos que se le van a convalidar si deciden formalizar la matrícula.

De acuerdo con lo previsto en la Guía de Matriculación de Grado de la Universidad de Málaga, disponen del 25 a 29 de septiembre para formalizar la matrícula, recomendándose que se haga de forma presencial en Secretaría.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa se puede presentar Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad de Málaga.



El Director

Fabián Arrebola Pérez